



Colegio de Abogados del Departamento Judicial Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As.) - Tel-Fax: (02245) 441592 / 443838/ 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar e-mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR N° 3089/19

Dolores, 23 de diciembre de 2019

**REF: “Asueto los días 24, 30 y 31
de diciembre de 2019”**

Sres. Colegiados:

Por medio del presente, les comunicamos que los días 24, 30 y 31 de diciembre, el Colegio se encontrará cerrado por asueto administrativo, como así también los días 25 de diciembre y 1 de enero por feriado nacional.

Adjuntamos el Resolución del Presidente de la SCBA N° 231/19, donde dispone los asuetos judiciales con suspensión de términos procesales en todo el ámbito del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires.

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version